**AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO.**

**2018 – 2021.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1 UNO, CELEBRADA POR EL PLENO, EL DÍA 06 SEIS DE OCTUBRE DE 2018 DIECIOCHO.**

----- En la población de Tecolotlán, Jalisco, siendo las **09:03 nueve horas con tres minutos** del día **sábado 06 seis de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho**, día señalado para que tenga verificativo la **Sesión Ordinaria número 01 uno**, a la que fueron debidamente convocados por el **C. Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas**, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III, se hicieron presentes los integrantes de este cuerpo edilicio: el **C. Lic. Ricardo Ramírez Ruelas,** en su carácter de **Presidente Municipal**, la **C. Mtra. Nora Margarita García Hernández**, en su carácter de **Síndico Municipal** y los **C.C. Regidores,** **L.C.P. Silvia Cecilia Martínez Valdez**, **C.** **Ing. Joaquín Jiménez Pérez, C. M.V.Z. Heriberto Silva Ruelas, C. Verónica Noemí López Ruelas, C. Antonio Naranjo López, C. Lic. Lizeth Guadalupe Santana Vázquez, C. Lic. Omar Salvador Bustos López, C. Lic. Lorena Martínez Santillán y C. Víctor Collazo Marín,** todos pertenecientes **al H. Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán, Jalisco,** y reunidos en el recinto oficial para sesionar, situado en calle Cristóbal de Ovejo N°. 37, planta alta del Palacio Municipal de esta cabecera municipal, da inicio la sesión para lo cual el presidente instruye al servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento para que nombre lista de asistencia. ------------------------------------------------------------------------------------

=============== **ORDEN DEL DÍA:** ===============

1. Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.------
2. Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-----------------------------------------
3. Discusión y en su caso aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias 1 un y 2 dos, ambas de fecha 01 primero de octubre del año 2018.-------------------------------------
4. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la designación del ciudadano que ocupará el cargo de Delegado Municipal, de Quila el Grande.--------------------------------
5. Discusión y en su caso aprobación para que únicamente se someta a aprobación de este Ayuntamiento, los gastos mayores de $2,000.00 dos mil pesos, que erogue la Hacienda Municipal.----------------------------------------------------------------------------------
6. Asuntos Generales.------------------------------------------------------------------------------------
7. Clausura de la sesión.---------------------------------------------------------------------------------

----- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**  **Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.-** En cumplimiento de este punto, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento tomó lista de asistencia, contando con 11 once de los 11 once integrantes de este cuerpo edilicio, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual  **el presidente municipal determina que existe Quórum legal**, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la **Sesión Ordinaria número 1 uno**, a las **09:04** **nueve horas con cuatro minutos** del día sábado 06 seis de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, declarando validos todos los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar.-------------------------------------------------------------

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: **Discusión y en su caso aprobación del orden del día.-** Sometido que fue a consideración el orden del día que previamente todos los ediles tuvieron a la vista y no habiendo consideración alguna por parte de los presentes, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento sometió a votación el punto y POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles que conforman el Ayuntamiento sesionando en pleno, se aprobó el orden del día para la presente sesión.-----------

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias 1 un y 2 dos, ambas de fecha 01 primero de octubre del año 2018.**- Sometido que fue a consideración de los ediles presentes y no habiendo ninguna consideración, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento sometió a votación el punto y por UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles que conforman el Ayuntamiento sesionando en pleno, se aprobaron las actas de las sesiones extraordinarias 1 un y 2 dos, ambas de fecha 01 primero de octubre del año 2018.-----------------

-----**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la designación del ciudadano que ocupará el cargo de Delegado Municipal, de Quila el Grande.-** En uso de la voz y de las facultades que le otorga el Reglamento para las Delegaciones y Agencias para el Municipio de Tecolotlán, Jalisco, en el artículo 9, inciso a), el Presidente Municipal propone que el C. HORACIO GÓMEZ GUIJARRO, mismo que se encuentra presente en la sesión, sea del Delegado Municipal de la Delegación de Quila el Grande, somete a consideración y pregunta si hubiera alguna otra propuesta, y no habiendo otra propuesta, el propio Presidente Municipal instruye al servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento para que someta a votación su propuesta, en ese momento el regidor Lic. Omar Salvador Bustos López haciendo uso de la voz deja de manifiesto que el sentido de su votación será en contra, aclarando que no tiene nada que ver con Horacio, si no con la forma que se decide el Delegado en Quila, por ser la única delegación que no va a ser votada.---------------------------------------------------------------------------

No habiendo más consideraciones respecto a punto en comento, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo somete a votación y CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR Y 3 TRES EN CONTRA, SE APRUEBA LA DESIGNACION DEL C. HORACIO GÓMEZ GUIJARRO, COMO DELEGADO DE LA DELEGACIÓN DE QUILA EL GRANDE PARA EL PERIODO 2018-2021.------------------------------------------------------------

En uso de la voz, el Presidente Municipal, pide al C. HORACION GÓMEZ GUIJARRO, pase al frente para tomarle la protesta de ley, interrogándole de la siguiente manera: ¿Horacio Gómez Guijarro, protestas desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Delegado Municipal de Quila el Grande que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?, habiendo respondido el interesado: “Si protesto”, añadiendo el Presidente Municipal: “Si no lo hicieres así, que la Nación, el Estado y el Municipio te lo demanden”.-------------------------------------------------------

----- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación para que únicamente se someta a aprobación de este Ayuntamiento, los gastos mayores de $2,000.00 dos mil pesos, que erogue la Hacienda Municipal.-** En uso de la voz el Presidente Municipal hace la referencia que en la administración anterior este monto subió a $5,000.00 cinco mil pesos, y consideró que un monto alto, y propone que este monto sea de $2,000.00 para que los gastos mayores a esta cantidad sean considerados por el ayuntamiento, puesta a consideración la propuesta, el regidor Lic. Omar Salvador Bustos López comenta que no ha encontrado el fundamento legal por el cual deban de aprobarse estos gastos, sigue diciendo que podrán ser $1,000.00 mil pesos, $500.00 quinientos pesos, y refiere que cuando fue regidor pasaban estos gastos hasta 6 seis meses, 4 cuatro meses, después de gastados, haciéndosele risorio esa situación, sigue diciendo que felicita al Presidente Municipal por bajar el monto de $5,000.00 cinco mil pesos, a $2,000.00 dos mil, y pide el compromiso de esta administración que les pasen los gastos en un término…. Aunque se supone tendrían que aprobarse antes de gastarse, y refiere una Ley que obliga que los gastos deben de presupuestarse anualmente, y considera contradictorio aprobar algo que ya se gastó; en uso de la voz el Presidente Municipal comenta que hay situaciones urgentes que hay que resolver y coincide plenamente en que los gastos mayores a $2,000.00 dos mil pesos, que deben de ser aprobados por el ayuntamiento, tendré compromiso y el cuidado de que no se desfasen de tiempos, estamos obligados a sesionar mensualmente y lo voy a cumplir y que pasará de manera ordinaria estos gastos y que no haya nada rezagado, no solo en el tema de gastos, sino en cualquier otro tema que sea necesario que estemos resolviendo a tiempo, hay mi compromiso con todos y no pasará eso que mencionabas (refiriéndose al regidor Lic. Omar Salvador Bustos López), que en alguna otra ocasión se desfasaron, en ese sentido tengo claridad y compromiso con la ciudadanía y con ustedes, por lo que no habrá mayor problema de mi parte y reitera que estos gastos menores de $2,000.00 serán para ir saliendo a emergencias, atención y apoyo que la ciudadanía requiere; el regidor Lic. Omar Salvador Bustos López comenta que le queda claro que hay urgencias y puntualiza que entonces los gastos referidos se aprobarán aproximadamente de 30 en 30 días; el presidente municipal responde que sí y pregunta si hay más consideraciones y no habiendo ninguna más, instruye al servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sometido que fue a votación, por UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles que conforman el Ayuntamiento sesionando en pleno, se aprueba que únicamente se someta a aprobación de este Ayuntamiento, los gastos mayores de $2,000.00 dos mil pesos, que erogue la Hacienda Municipal.--------------------------------------------------------------------------------------------------------

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales.-** En uso de la voz el Presidente Municipal pregunta a los ediles ¿si hubiera algún tema que quisieran poner a consideración?; en uso de la voz el regidor Lic. Omar Salvador Bustos López comenta que tiene dos puntos a tratar y pregunta cuándo podrá tener la plantilla de personal en una copia, el Presidente Municipal le pregunta si se refiere a toda la plantilla y el regidor Lic. Omar Salvador Bustos López responde que sí, que se refiere a todos, con la posibilidad de teléfonos; el presidente comenta que a la brevedad y se refiere a la siguiente semana.-----------------------------

El regidor Lic. Omar Salvador Bustos López sigue haciendo uso de la voz y se refiere al reglamento para las sesiones del Ayuntamiento de Tecolotlán, y menciona que en el artículo 6 habla que los asuntos serán turnados para su estudio y dictamen siempre y cuando no sean de urgente y obvia resolución y considera importante se turnen a las comisiones los asuntos que se ven en la sesión de Ayuntamiento y comenta que se debería turnar a la comisión de reglamentos la decisión donde se aprobó la forma de elegir a los agentes y delegados, para estudio y creación de la convocatoria que se va a emitir, para no dejarle al área de agentes y delegados esa responsabilidad, y comenta que le gustaría que se pusiera un punto de acuerdo en este momento y se turne a reglamentos la elaboración y revisión de la convocatoria que se va a emitir en la elección de delegados y agentes, que sea un punto de acuerdo que tengamos que votar en lo económico, que se pueda turnar a la comisión de reglamentos esa convocatoria y considera que es de suma importancia; en uso de la voz el Presidente Municipal dice: sin problema, y comenta que el lunes próximo se tendría el formato de la convocatoria y se estaría citando de manera inmediata a la comisión para no retrasar las elecciones de delegados y agentes y la pretensión es darle celeridad cuidando todas las formalidades de la convocatoria y se compromete a citar a sesión de la comisión de reglamentos para analizar….. en uso de la voz el regidor Lic. Omar Salvador Bustos López comenta que si ya hay una propuesta de convocatoria, se analizaría…. Y sigue diciendo, en oro tema, preguntarte, refiriéndose al Presidente Municipal, ¿si ya se le dio seguimiento a la aprobación de la modificación del reglamento, refiriéndose al Reglamento para las Delegaciones y Agencias para el Municipio de Tecolotlán, Jalisco; si ya se dio cumplimiento a la promulgación y publicación de la modificación ¿; en respuesta el Presidente Municipal dice: estamos en ello y ya será en la sesión de la comisión de reglamentos que tocaremos ese tema…. el regidor Lic. Omar Salvador Bustos López abunda diciendo: para poder utilizar ese reglamento hay terminar con el procedimiento de ley… el Presidente Municipal coincide en el tema.---------------------------------

El Presidente municipal, siguiendo el orden, le pregunta al regidor C. Víctor Collazo Marín si tuviera algún tema y el regidor mencionado comenta que el mal entendió que sería presidente de deportes, refiriéndose a la comisión de deportes, pero al ver el acta ve que es vocal y manifiesta que esa era su duda…..el Presidente Municipal comenta que con toda claridad, ese día de la sesión, refiriéndose a la sesión en donde se asignaron la comisiones, el entendió que quería participar en la comisión de deportes, nunca quedo de manifiesto que era la presidencia de esa comisión y por eso se le integró como vocal…. El Presidente Municipal sigue preguntando a los siguientes ediles si tiene algún tema y no hubo ninguna intervención más, y antes de dar paso a la clausura de la sesión, comenta que para tener una comunicación adecuada con todos los ediles y aprovechando que ahora hay tantas facilidades, especialmente para los citatorios para las sesiones de ayuntamiento y otros temas, les pide que cada uno al finalizar la sesión nos pudiera establecer de qué forma podemos estar en comunicación cuando en el domicilio no haya nadie y que nos autoricen algún otro medio, persona o domicilio para poder dejarles los citatorios, notificaciones o cualquier asunto que deban estar enterados y les pide que al final de la sesión nos den esa información. --------------------------------------------------

----- **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Clausura de la sesión.- No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra el **C. Presidente Municipal Lic. Ricardo Ramírez Ruelas,** procede a la clausura de la **Sesión Ordinaria número 1 uno, siendo las 09:23 nueve horas con veintitrés minutos, del día sábado 06 seis del mes de octubre del año 2018 dos mil dieciocho**; levantándose para constancia la presente acta y firmando quienes en ella intervinieron; autorizando y dando fe, el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán, Jalisco, C. Lic. Francisco Javier Brambila González.---------------------------------------------------------------------------------------------

------------------------------ Doy fe.------------------------------

**C. LIC. RICARDO RAMIREZ RUELAS**

**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. SILVIA CECILIA MARTÍNEZ VALDÉZ**

**REGIDORA.**

**C. ING. JOAQUÍN JIMÉNEZ PÉREZ**

**REGIDOR**

**C. MTRA. NORA MARGARITA GARCÍA HERNÁNDEZ**

**SINDICO**

**C. M.V.Z. HERIBERTO SILVA RUELAS**

**REGIDOR**

**C. VERÓNICA NOEMÍ LOPEZ RUELAS**

**REGIDORA**

**C. ANTONIO NARANJO LÓPEZ**

**REGIDOR**

**C. LIC. LIZETH GUADALUPE SANTANA VÁZQUEZ**

**REGIDORA**

**C. LIC. OMAR SALVADOR BUSTOS LÓPEZ**

**REGIDOR**

**C. LIC. LORENA MARTÍNEZ SANTILLÁN**

**REGIDORA**

**C. VÍCTOR COLLAZO MARÍN**

**REGIDOR**

**LIC. FRANCISCO JAVIER BRAMBILA GONZÁLEZ**

**Servidor Público Encargado de la**

**Secretaría del Ayuntamiento**